

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IOCIFED)**

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las catorce horas del día trece de noviembre del año dos mil diecinueve, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED) sita en el interior del inmueble ubicado en la calle Dr. Manuel Álvarez Bravo número 101, de la Colonia Reforma, de Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68050, los ciudadanos **LIC. ADOLFO MALDONADO FUENTES**, Director General y Presidente del Comité de Control Interno del IOCIFED; **L.A.E. REGINA LEONOR VELÁSQUEZ AYUZO**, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno del IOCIFED; **ARQ. JOAQUÍN PEDRO MEIXUEIRO GÓMEZ**, Director de Planeación de Obras y Vocal "A" del Comité de Control Interno del IOCIFED; **LIC. ALBERTO ANÍVAL MÉNDEZ DÍAZ**, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal "B" del Comité de Control Interno del IOCIFED; **M.T.I. OMAR BAUTISTA BENÍTEZ** Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Vocal "C" del Comité de Control Interno del IOCIFED; y de la **LIC. ALICIA CONCEPCIÓN CLEMENTE VÁSQUEZ**, asesora y representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; y como invitados el **LIC. JOSÉ ALBERTO REYES ARREDONDO**, Coordinador de Control Interno, **L.A.E. MÓNICA LETICIA AVENDAÑO RAMOS**, Enlace de Sistema de Control Interno Institucional y el **C.P. FRANCISCO LUIS RAMÍREZ JIMÉNEZ** Enlace de Administración de Riesgos; con la finalidad de llevar a cabo la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IOCIFED)**, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente.

**ORDEN DEL DÍA**

**I. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.**

**II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

**IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**

**V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.**

**VI. PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.**

**VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.**

**a) Programas Presupuestarios.**

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

b) **Proyectos de Inversión Pública.**

c) **Pasivos contingentes.**

d) **Plan Institucional de Tecnologías de Información.**

**VIII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.**

**IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.**

**X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL:**

a) **Informe Anual, PTCl e Informe de Resultados del Secretario derivado de la evaluación al Informe Anual (Presentación en la Primera Sesión Ordinaria).**

b) **Reporte de Avances Trimestral del PTCl.**

c) **Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCl.**

**XI.- PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.**

a) **Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos.**

b) **Reporte de Avance Trimestral del PTAR.**

c) **Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.**

**XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.**

**XIII.- ASUNTOS GENERALES.**

**XIV.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.**

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**I. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.-** Acto seguido la **L.A.E. REGINA LEONOR VELÁSQUEZ AYUZO** Vocal Ejecutiva, procede al pase de lista (anexo 1) de las personas convocadas, cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo e informando lo anterior al **LIC. ADOLFO MALDONADO FUENTES**, Presidente

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

del Comité, quien en uso de la palabra manifiesta que existe Quórum legal para declarar formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno; y válidos en todas sus partes los acuerdos que aquí se aprueben de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20, fracción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, por lo que pone a consideración de los presentes el Orden del día, para el cual fueron convocados. -----

**II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** En uso de la palabra el **LIC. ADOLFO MALDONADO FUENTES** Presidente del Comité de Control Interno somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día de conformidad a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, el cual es aprobado por unanimidad en términos del numeral 18, fracción I, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

**III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:** La **L.A.E. REGINA LEONOR VELÁSQUEZ AYUZO**, Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno, procede a la lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), celebrada con fecha 22 de agosto de 2019, la cual fue firmada en los términos expuestos por cada uno de los integrantes del Comité, por lo que se encuentra debidamente aprobada y en este momento se ratifica en todas y cada una de sus partes de conformidad con lo dispuesto en el numeral 18, fracción IX, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

**IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-** A continuación la **L.A.E. REGINA LEONOR VELÁSQUEZ AYUZO** Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno en uso de la palabra procede a dar lectura a los acuerdos emitidos en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno 2019, y manifiesta lo concerniente a su cumplimiento: -----

• **ACUERDO 01/IOCIFED/COCOI/3AORD/2019.-** Los integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), acuerdan instruir a la Vocal Ejecutiva a efecto de que gire oficio circular a los titulares de las áreas administrativas de este Instituto otorgándoles, por última ocasión, un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación de dicha circular, para que presenten de forma impresa y digital al Coordinador de Control interno de este Instituto las Cédulas de Problemáticas o Situaciones Críticas pendientes. -----

- **SEGUIMIENTO:** Se informa que a efecto de dar cumplimiento al presente acuerdo la **L.A.E. REGINA LEONOR VELÁSQUEZ AYUZO** Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno, giró oficio circular número IOCIFED/DA/12/2019 de fecha 29 de agosto de 2019 (anexo 2), a los titulares de las áreas administrativas de este Instituto en donde se otorgó el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación de dicha circular, para que presenten de forma impresa y digital al Coordinador de Control interno de este Instituto las Cédulas de

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

Problemáticas o Situaciones Críticas pendientes, reiterándoles en el contenido de dicho documento que en caso de duda en relación con el llenado de los mismos, podrían solicitar al Coordinador de Control Interno de este Instituto la asesoría y apoyo para tal fin, por lo que los integrantes del Comité dan por cumplido el presente acuerdo, en ese sentido y dentro del plazo concedido fueron remitidas un total de 27 cédulas mismas que corresponden a cada una de las direcciones, unidades y departamentos que integran el Instituto, en donde se expusieron las problemáticas detectadas por los titulares de las mismas.

• **ACUERDO 02/IOCIFED/COCOI/3AORD/2019.-** Los integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), acuerdan que en la próxima Sesión Ordinaria de este Comité se presentará el proyecto de Matriz de Administración de Riesgos Institucional del IOCIFED.

- **SEGUIMIENTO:** Que en cumplimiento a dicho acuerdo el LIC. JOSÉ ALBERTO REYES ARREDONDO, en su carácter de Coordinador de Control Interno del IOCIFED presentada ante este Comité un proyecto de Matriz de Administración de Riesgos Institucional del IOCIFED (anexo 3), mismo que se analizará en el correspondiente punto del orden del día de la presente Sesión, dándose por cumplido el presente acuerdo.

• **ACUERDO 03/IOCIFED/COCOI/3AORD/2019.-** Los integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), acuerdan que el Coordinador de Control Interno y los enlaces continuarán dando seguimiento y cumplimiento a las Acciones de Mejora reportadas en proceso del Plan de Trabajo (PTCI) de este ejercicio 2019, para efecto de que previa validación del Presidente de este Comité, el Coordinador de Control Interno presente a la Dirección de Control Interno de la SCTG, el Segundo Reporte de Avance Trimestral de dicho Plan de Trabajo, con anterioridad a la celebración de la próxima Sesión Ordinaria de este Comité.

- **SEGUIMIENTO:** Con fecha 31 de octubre de 2019 fue presentado el Reporte de Avance correspondiente al segundo trimestre del Programa de Trabajo de Control Interno de este Instituto, mediante oficio número IOCIFED/COCOI/CCI/02/2019 de fecha 28 de octubre del mismo año, suscrito por el LIC. JOSÉ ALBERTO REYES ARREDONDO, en su carácter de Coordinador de Control Interno del IOCIFED (anexo 4).

**V. CEDULA DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS:** La L.A.E. REGINA LEONOR VELÁSQUEZ AYUZO informa que se han recabado de las áreas administrativas de este Instituto las cédulas de situaciones críticas en las que se expusieron diversas problemáticas relacionadas con la actividad institucional, cédulas que sirvieron de base para la elaboración del proyecto de Matriz de Administración de Riesgos Institucional del IOCIFED que se expone en la presente Sesión.

**VI. PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.** La L.A.E. REGINA LEONOR VELÁSQUEZ AYUZO Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, manifiesta que toda vez que este es un punto que corresponde a la Primera Sesión del Comité del Ejercicio presupuestal 2020, no aplica su desarrollo para la presente Sesión, lo anterior de conformidad con lo establecido en Acuerdo por

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

**VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.** La **L.A.E. REGINA LEONOR VELÁSQUEZ AYUZO** Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, respecto a los siguientes apartados informa lo siguiente. -----

**a) Programas Presupuestarios.** Respecto al tema correspondiente a este inciso se proporciona el avance presupuestal con corte al día de hoy, 13 de noviembre de 2019 (anexo 5).-----

**b) Proyectos de Inversión Pública.** Respecto a este tema se anexa al presente el último Informe Trimestral de los diversos Programas de Obra Pública que este Instituto ejecuta, por parte de la Dirección de Construcción de Infraestructura Educativa (anexo 6).-----

**c) Pasivos Contingentes.** – En este rubro se cede el uso de la voz al **LIC. ALBERTO ANÍVAL MÉNDEZ DÍAZ**, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal "B" de este Comité, quien informa lo siguiente: -----

1. En relación a los procedimientos jurídicos contenciosos que atiende la Unidad Jurídica de este Instituto, se informa que respecto al pasivo contingente correspondiente al Juicio Laboral bajo el número de expediente 886/2014 de la Junta Especial número 4 de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, nos encontramos en el mismo status reportado en las cuatro últimas sesiones ordinarias de este Comité, es decir, seguimos pendientes de la notificación de la resolución del incidente de liquidación del Laudo dictado, señalando además que en el momento en que dicha notificación se haga efectiva para este Instituto, se procederá a analizar jurídicamente el contenido de la resolución y en caso de considerarlo necesario, se interpondrá el medio de impugnación legal procedente.-----

2. De igual manera en relación al Juicio de Amparo 690/2015 reportado en la Sesión anterior, se informó a la autoridad judicial, Juez Primero de Distrito en el Estado de Oaxaca, mediante oficio IOCIFED/DG/UJ/301/2019 (anexo 7) que mediante oficio número IOCIFED/DG/UJ/266/2019 se requirió al Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), en su carácter de autoridad responsable vinculada en el cumplimiento de la ejecutoria de amparo, cumplir con el fallo del incidente de cumplimiento sustituto ordenado, consiste en el pago de la cantidad de \$ 130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100) a favor del quejoso VALENTÍN ELEUCADIO LÓPEZ LÓPEZ, por concepto de sustitución de la restitución del área afectada por la construcción de un comedor escolar y baños en el predio de su propiedad y que forma parte de las instalaciones de la escuela primaria "José María Morelos y Pavón", en el Barrio de la Soledad, Vista Hermosa, San Agustín Etla, Oaxaca, y que de lo anterior, mediante oficio No. IEEPO/DSJ/LC/2436/2019 de fecha 27 de agosto del presente año (anexo 8), el C. Lic. Ricardo Dorantes Morteo, Director de Servicios Jurídicos de ese Instituto informa que se ha ordenado a las áreas correspondientes de ese Instituto realizar las gestiones correspondientes y así dar cumplimiento al fallo, por lo que a la fecha nos encontramos en espera del acuerdo de la Autoridad Judicial. -----

**d) Plan Institucional de Tecnologías de Información.** – La **L.A.E. REGINA LEONOR VELÁSQUEZ AYUZO** Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, manifiesta que en lo que

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

respecta en este punto del orden del día, por el momento no hay nada que informar, toda vez que se continúa en espera de que la Secretaría correspondiente emita la normatividad general a aplicar en materia de Tecnologías de la Información. -----

**VIII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.** -----

En uso de la voz la Vocal Ejecutiva, **L.A.E. REGINA LEONOR VELÁSQUEZ AYUZO** hace del conocimiento que de conformidad a lo dispuesto en los artículos 1 y 4 del Decreto de Creación del IOCIFED, este Instituto no opera padrones de beneficiarios de los Programas que ejecuta, lo anterior, en virtud de que el IOCIFED funge únicamente como un organismo técnico encargado de la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinadas al servicio de la educación pública en el Estado de Oaxaca; siendo que los datos de los beneficiarios de los planteles escolares construidos son competencia de las autoridades educativas tanto del ámbito federal como del local, de conformidad con lo establecido en los ordenamientos jurídicos correspondientes. -----

**IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.** Para este punto, el **LIC. ADOLFO MALDONADO FUENTES**, Director General y Presidente de este Comité, cede el uso de la voz al **LIC. ALBERTO ANIVAL MÉNDEZ DÍAZ**, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal "B" de este Instituto y que también funge como Secretario Técnico del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de este Instituto, quien informa lo siguiente: -----

Que no es posible desahogar este punto del Orden del Día en la presente Sesión Ordinaria, toda vez que el Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés tiene verificativo en la Primera Sesión del ejercicio fiscal siguiente de conformidad con los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. -----

**X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.** -----

**a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados del Secretario derivado de la evaluación al Informe Anual (Presentación en la Primera Sesión Ordinaria).** El Presidente del Comité, **LIC. ADOLFO MALDONADO FUENTES**, manifiesta que toda vez que como lo establece el propio punto del orden del día, tanto el Informe Anual del PTCI como su correspondiente evaluación, serán informadas en la Primera Sesión Ordinaria del siguiente ejercicio presupuestal, por lo que no aplica el presente punto para su desahogo en la presente Sesión. No obstante lo anterior, se manifiesta que la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental estableció el calendario 2020 de los Sistemas de Control Interno Institucional, mismo que establece como fecha límite para enviar el informe anual del PTCI el 21 de enero de 2020, de igual manera estableció como periodo para la elaboración y envío a esa Dirección de los proyectos del PTCI y PTAR 2020 del 02 al 20 de enero de 2020, siendo la fecha límite para validación del PTCI y PTAR 2020 el día 20 de febrero de 2020. -----

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

**b) Reporte de Avances Trimestral del PTCl.-** La **L.A.E. REGINA LEONOR VELÁSQUEZ AYUZO** Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno informa que de las 24 acciones de mejora comprometidas en el PTCl autorizado, se informó en el Reporte de Avance correspondiente al segundo trimestre de este año, no hubo acciones concluidas, toda vez que las acciones de mejora reportadas en proceso desde el primer trimestre y acumuladas a este segundo cuentan todas con fecha de conclusión al mes de diciembre del presente año, al corresponder a Sesiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, el de Archivos y el de Obras Públicas, que fueron previamente calendarizadas, lo que produce que se siga manteniendo un porcentaje de cumplimiento del 66.6% del total de las acciones de mejora comprometidas para el presente año, quedando nuevamente en proceso 08 acciones, de las cuales únicamente la relacionada con las Sesiones del Comité de Ética de este instituto presentó una mejora con respecto al trimestre anterior, pasando de un porcentaje de avance acumulado del 33% al 66.6%, mientras que las restantes permanecieron sin avance, tal y como se detalla a continuación: ----

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha de cumplimiento	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	2.4.	2. Responsabilizarse de vigilar el funcionamiento del control interno, a través de la Administración y las instancias que establezca para tal efecto.	Realizar las sesiones correspondientes del Comité de Ética	18/12/2019	66.6%
2	3.3.	3. Autorizar, conforme a las disposiciones jurídicas y normativas aplicables, la estructura organizacional, asignar responsabilidades y delegar autoridad para alcanzar los objetivos institucionales, preservar la integridad, prevenir la corrupción y rendir cuentas de los resultados alcanzados.	Emitir la convocatoria respectiva a cada sesión del Comité Técnico de Archivos del IOCIFED	18/12/2019	33%
3	3.5.(sic)	3. Autorizar, conforme a las disposiciones jurídicas y normativas aplicables, la estructura organizacional, asignar responsabilidades y delegar autoridad para alcanzar los objetivos institucionales, preservar la integridad, prevenir la corrupción y rendir cuentas de los resultados alcanzados.	Lista de asistencia para sesiones del Comité Técnico de Archivos del IOCIFED	18/12/2019	33%
4	3.6.(sic)	3. Autorizar, conforme a las disposiciones jurídicas y normativas aplicables, la estructura organizacional, asignar responsabilidades y delegar autoridad para alcanzar los objetivos institucionales, preservar la integridad, prevenir la corrupción y rendir cuentas de los resultados alcanzados.	Llevar a cabo las Sesiones del Comité Técnico de Archivos del IOCIFED	18/12/2019	33%
5	5.1.	5. Evaluar el desempeño del control interno en la institución y hacer responsables a todos los servidores públicos por sus obligaciones específicas en la materia.	Emitir la convocatoria respectiva a cada Sesión del Comité de obras del IOCIFED trimestralmente.	20/12/2019	50%
6	5.2.	5. Evaluar el desempeño del control interno en la institución y hacer	Lista de asistencia	20/12/2019	50%

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha de cumplimiento	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
		responsables a todos los servidores públicos por sus obligaciones específicas en la materia.			
7	5.3.	5. Evaluar el desempeño del control interno en la institución y hacer responsables a todos los servidores públicos por sus obligaciones específicas en la materia.	Supervisar que los acuerdos del Comité se asienten en los formatos respectivos	20/12/2019	50%
8	5.4.	5. Evaluar el desempeño del control interno en la institución y hacer responsables a todos los servidores públicos por sus obligaciones específicas en la materia.	Elaborar el acta de cada una de las sesiones y dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos	20/12/2019	50%

En este sentido en el Reporte Trimestral se incluyó la descripción de las problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora en proceso, así como las propuestas de solución para consideración de este Comité, de la siguiente manera: -----

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemáticas que obstaculizan	Propuesta de solución
1	3.3. (sic)	Emitir la convocatoria respectiva a cada sesión del Comité Técnico de Archivos del IOCIFED	El día 15 de junio de 2019 entró en vigor la Ley General de Archivos mediante la cual suprimió la existencia de los Comités Técnicos de Archivos y creó los Sistemas Interinstitucionales de Archivos, de igual forma crea el Grupo Interdisciplinario cuya función principal es coadyuvar en la valoración documental, por lo anterior, el denominado Comité Técnico de Archivos del IOCIFED se deberá convertir en el Sistema Interinstitucional de Archivos y se constituirá el Grupo Interdisciplinario quien después definirá su calendario de reuniones de trabajo.	1. Emitir oficio por el titular del Instituto donde se designe a los nuevos responsables de área y suplentes del Sistema Interinstitucional de Archivos.  2. El o la Coordinador(a) de archivos propiciará la integración y formalización del Grupo Interdisciplinario a efecto de llevar a cabo la elaboración del catálogo de disposición documental y elaborar el calendario de reuniones del grupo.
2	3.5. (sic)	Lista de asistencia para sesiones del Comité Técnico de Archivos del IOCIFED		
3	3.6. (sic)	Llevar a cabo las Sesiones del Comité Técnico de Archivos del IOCIFED		
4	5.1	Emitir la convocatoria respectiva a cada Sesión del Comité de obras del IOCIFED trimestralmente	Por carga de trabajo, la Unidad de Ingeniería de Costos a través del Departamento de Concursos y Contratos no han emitido la convocatoria a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Obras Públicas del IOCIFED	El titular del Instituto instruirá por escrito a la Unidad de Ingeniería de Costos para que a través del Departamento de Concursos y Contratos emitan de inmediato la convocatoria a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Obras Públicas del IOCIFED.
5	5.2	Lista de asistencia		
6	5.3	Supervisar que los acuerdos del Comité se asienten en los formatos respectivos		
7	5.4	Elaborar el acta de cada una de las sesiones y dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos		

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

De igual manera se informa que ya este Instituto ya ha llevado a cabo las acciones de solución propuestas pues se ha constituido el Grupo Interdisciplinario de Archivos, según consta en el Acta de Instalación del Grupo Interdisciplinario de Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), de fecha 05 de noviembre de 2019 (anexo 9); de igual forma mediante oficio IOCIFED/DG/UJ/504/2019 (anexo 10) se instruyó al Jefe del Departamento de Concursos y Contratos a que elaborara de inmediato la convocatoria a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Obras Públicas del IOCIFED.

**c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCl.** La L.A.E. REGINA LEONOR VELÁSQUEZ AYUZO Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno informa que por el momento no hay nada que informar, toda vez que nos encontramos en espera del oficio que contiene el informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental al Reporte de Avances del segundo trimestre del PTCl enviado recientemente a esa Dirección.

**XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.**

En este punto, el LIC. ADOLFO MALDONADO FUENTES, Presidente de este Comité, cede el uso de la voz al LIC. JOSÉ ALBERTO REYES ARREDONDO, Coordinador de Control Interno, quien da cuenta a este Comité del proyecto de Matriz de Administración de Riesgos Institucional del IOCIFED, en donde se identificaron 17 procesos principales que presentan riesgos, en los cuales se identificaron las causas y se precisaron los efectos, haciendo mención conforme al formato del instrumento de los controles existentes y las actividades de control que se proponen, en respuesta a dichos riesgos; proyecto que se expone y se discute por todos los presentes. Una vez hecho lo anterior los integrantes de este Comité acuerdan realizar con apoyo de las áreas administrativas correspondiente un análisis más profundo de los procesos identificados con riesgos a efecto de realizar una priorización de los mismos y de esta manera eficientar las acciones de mejora a establecerse en el PTCl y PTAR 2020, y proceder a la presentación de la versión definitiva de dicha Matriz a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública para su aprobación.

**XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.**

En este punto, el LIC. ADOLFO MALDONADO FUENTES, Presidente de este Comité, cede el uso de la voz al LIC. ALBERTO ANÍVAL MÉNDEZ DÍAZ, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal "B" de este Instituto y que también funge como Secretario Técnico del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de este Instituto, quien informa lo siguiente:

Que con fecha 26 de septiembre de 2019 se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de este Instituto, tal y como se acredita con el acta respectiva, cuya copia se anexa a la presente acta (anexo 11); en dicha Sesión se realizó el análisis, discusión y aprobación del Código de Conducta de las Servidoras y los Servidores Públicos del IOCIFED, mismo que fue enviado para su validación a la Secretaría de la

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

Contraloría y Transparencia Gubernamental mediante oficio número IOCIFED/CEPCI/016/2019 de fecha 11 de septiembre de 2019 y con sello de recibido de 12 de septiembre de 2019 (anexo 12), de donde mediante oficio SCTG/SCST/234/2019 de fecha 26 de septiembre de 2019 (anexo 13) suscrito por el Lic. Maximino Vargas Betanzos, Subsecretario de Contraloría Social y Transparencia de esa Secretaría, se realizaron observaciones, mismas que fueron solventadas mediante oficio IOCIFED/CEPCI/017/2019 de fecha 07 de octubre de 2019 y presentado el día 08 de octubre de 2019 (anexo 14), siendo que mediante oficio SCTG/SCST/249/2019 de fecha 25 de octubre de 2019 (anexo 15) y notificado a este Instituto el día 29 de octubre de 2019, el citado Subsecretario de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental consideró procedente la validación para su difusión del Código de mérito. Derivado de lo anterior, la Unidad de Tecnologías de la Información de este Instituto, creó el micrositio del Comité de Ética en la página web oficial de este instituto, cuyas capturas de pantalla se anexan a la presente acta (anexo 16), en donde se difunde al público en general y con apego a la normatividad de la materia, la integración y objetivos del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, el marco jurídico aplicable, las actas de las sesiones realizadas, el Programa Anual de Trabajo aprobado por dicho Comité, un buzón de denuncias y el Código de Conducta de las Servidoras y los Servidores Públicos del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa validado; aunado a lo anterior mediante oficio circular número IOCIFED/CEPCI/004/2019 de fecha 07 de noviembre de 2019, emitido por el LIC. ADOLFO MALDONADO FUENTES en su carácter de Director General de este Instituto (anexo 17), se dio a conocer a todo el personal el Código de Conducta antes mencionado, con lo cual se cumple con la difusión al exterior e interior de dicho documento; haciéndose además del conocimiento de este COCOI, que se tiene programada la Tercera Sesión del CEPCI, para el día 21 de noviembre del presente año, en donde se pretende someter para su aprobación el proyecto de Reglas de Integración y Funcionamiento del Comité así como el Protocolo para la Recepción y Atención de Quejas y Denuncias.-----

**XIII. ASUNTOS GENERALES.-** En este punto la Vocal Ejecutiva, pregunta a los asistentes, si cuentan con algún tema que deseen exponer ante el presente comité, acto seguido solicita el uso de la voz la LIC. ALICIA CONCEPCIÓN CLEMENTE VÁSQUEZ, asesora y representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, quien expone lo siguiente: Actualmente la Dirección de Control Interno, con la finalidad de proporcionar a los organismos públicos del poder ejecutivo del Estado un sitio especializado que brinde las facilidades para encontrar de manera organizada y en un mismo espacio, la información, contenidos y servicios relacionados con el desarrollo y mantenimiento del Sistema de Control Interno Institucional, ha diseñado el "SISTEMA DE CONTROL INTERNO SICOCOI", consultable en el internet en el siguiente link: <https://www.oaxaca.gob.mx/sicocoi/> a través del cual se busca promover en los organismos públicos, las políticas, estrategias, instrumentos y procedimientos de carácter general para la implementación, consolidación y mejora del sistema de control interno y asegurar que los Comités de Control Interno de los organismos den cumplimiento con las disposiciones legales aplicables en la materia.-----

Ofrece información relevante para consulta pública y descarga como: 1. Preguntas frecuentes, directorio de Comités de Control Interno instalados en la Administración Pública Estatal, normatividad aplicable en la materia, Guías y Manuales de Control Interno y autoevaluaciones, Programas de Trabajo de Control Interno 2019, Resultados de autoevaluaciones al Sistema de

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

Control Interno, y Descarga de formatos para elaboración del Programa de Trabajo de Control Interno, de sesiones de Comité, para elaboración de Reportes de Avance Trimestrales, para elaboración de Informes Anuales y para realizar Autoevaluaciones.-----

En uso de la voz la **La L.A.E. REGINA LEONOR VELÁSQUEZ AYUZO** Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno informa que en el calendario 2020 de los Sistemas de Control Interno Institucional establecido por la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, se establece el periodo para la celebración de las sesiones ordinarias del COCOI 2020, por tal razón, se pone a consideración de este Comité la realización de las sesiones de conformidad con la propuesta de calendario siguiente:-----

- Primera Sesión Ordinaria 2020.- 14:00 horas del día 03 de abril de 2020.-----
- Segunda Sesión Ordinaria 2020.- 14:00 horas del día 03 de julio de 2020.-----
- Tercera Sesión Ordinaria 2020.- 14:00 horas del día 02 de octubre de 2020.-----
- Cuarta Sesión Ordinaria 2020.- 14:00 horas del día 11 de diciembre de 2020.-----

Hecho lo anterior los integrantes del Comité aprueban por unanimidad el calendario de sesiones ordinarias propuesto.-----

No habiendo otra cosa que tratar, se ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

#### XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.-

Desahogado los asuntos previstos para la presente sesión se procede a la revisión de cada uno de los acuerdos tomados en la presente Sesión, los cuales fueron discutidos, aprobados y ratificados por unanimidad por este Comité, en términos del numeral 18, fracción IV, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, quedando en los siguientes términos:-----

#### -----ACUERDOS-----

**1) ACUERDO 01/IOCIFED/COCOI/4AORD/2019.-** Los integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), acuerdan presentar el proyecto definitivo de Matriz de Administración de Riesgos a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría para su aprobación a más tardar la segunda semana del mes de diciembre de 2019.-----

**2) ACUERDO 02/IOCIFED/COCOI/4AORD/2019.-** Los integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), acuerdan aprobar el siguiente calendario de sesiones ordinarias del próximo año en los siguientes términos, por lo que se ordena remitir dicha calendarización mediante oficio a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental para su conocimiento y formalización:-----

#### -----CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COCOI 2020:-----

- 1.- Primera Sesión Ordinaria 2020.- 14:00 horas del día 03 de abril de 2020.-----
- 2.- Segunda Sesión Ordinaria 2020.- 14:00 horas del día 03 de julio de 2020.-----

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

3.- Tercera Sesión Ordinaria 2020.- 14:00 horas del día 02 de octubre de 2020.-----

4.- Cuarta Sesión Ordinaria 2020.- 14:00 horas del día 11 de diciembre de 2020.-----

**3) ACUERDO 03/IOCIFED/COCOI/4AORD/2019.-** Los integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), acuerdan por unanimidad que el Coordinador de Control Interno y los enlaces de Sistema de Control Interno Institucional y de Administración de Riesgos de este Instituto comiencen a elaborar el proyecto de PTCI y de PTAR del ejercicio presupuestal 2020, a efecto de poder ser enviados, en tiempo y forma, a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental para su validación. -----

Siendo todos los acuerdos discutidos, aprobados y ratificados por los integrantes del Comité de Control Interno en la presente reunión.-----

-----**CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa, siendo las quince horas con treinta minutos del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. **CONSTE.** -----

**EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IOCIFED)**

**PRESIDENTE**

**LIC. ADOLFO MALDONADO FUENTES**  
Director General del Instituto Oaxaqueño Constructor  
de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED)

**VOCAL EJECUTIVA**

**L.A.E. REGINA LEONOR VELÁSQUEZ  
AYUZO**  
Directora Administrativa del Instituto  
Oaxaqueño Constructor  
de Infraestructura Física Educativa  
(IOCIFED)

**VOCAL "A"**

**ARQ. JOAQUÍN PEDRO MEIXUEIRO  
GÓMEZ**  
Director de Planeación de Obras del  
Instituto Oaxaqueño Constructor  
de Infraestructura Física Educativa  
(IOCIFED)

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

**VOCAL "B"**

**LIC. ALBERTO ANÍVAL MÉNDEZ DÍAZ**  
Jefe de la Unidad Jurídica del Instituto  
Oaxaqueño Constructor  
de Infraestructura Física Educativa  
(IOCIFED)

**VOCAL "C"**

**M.T.I. OMAR BAUTISTA BENÍTEZ**  
Jefe de la Unidad de Tecnologías de la  
Información del Instituto  
Oaxaqueño Constructor de Infraestructura  
Física Educativa (IOCIFED)

**ASESOR**

**LIC. ALICIA CONCEPCIÓN CLEMENTE VÁSQUEZ**  
Representante de la Secretaría de la Contraloría y  
Transparencia Gubernamental

**INVITADOS**

**COORDINADOR DE CONTROL INTERNO.**

**LIC. JOSÉ ALBERTO REYES ARREDONDO**  
Abogado adscrito a la Unidad Jurídica del Instituto  
Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED)

**ENLACE DE SISTEMA DE CONTROL  
INTERNO INSTITUCIONAL**

**L.A.E. MÓNICA LENICIA AVENDAÑO  
RAMOS**  
Jefa del Departamento de Recursos  
Humanos y Financieros del Instituto  
Oaxaqueño Constructor de Infraestructura  
Física Educativa (IOCIFED)

**ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE  
RIESGOS**

**C.P. FRANCISCO LUIS RAMÍREZ  
JIMÉNEZ**  
Jefe del Departamento de Recursos  
Humanos del Instituto  
Oaxaqueño Constructor de Infraestructura  
Física Educativa (IOCIFED)

Las firmas que calzan la presente hoja, forman parte integrante del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED) de fecha 13 de noviembre de 2019. -----